

GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 30 DE ENERO DE 1812.

ESPAÑA.

Madrid 17 de diciembre de 1811.

El 14 del pasado salió por el puente de Toledo un convoy de mas de 300 carros con galleta y municiones; se ignora si se quedará en Toledo ó si pasará á Andalucía.

La mañana del 28 amanecieron fixados en varios parages papeles impresos en los 4 idiomas, español, frances, alemán é italiano, convidando á la desercion á los soldados que sirven á los franceses, y ofreciendo premios á los que la verifiquen.

El 1.º de diciembre pasó José Bonaparte revista á la tropa de guardia, en lo que llaman plaza oriental de palacio; y dixeron á salir muy pronto, segun unos para Burgos, y segun otros para Valenci; pero despues han calmado estas voces, y ya no se habla de ello.

En la madrugada del 6 murió de repente D. Tomas de Morla. Igual muerte habia tenido en el mes anterior D. Simon de Viegas.

El 12 entró un convoy de Andalucía con bastantes franceses coxos y mancos. — Sigue el continuo entrar y salir de destacamentos á las inmediaciones, la penuria de dinero, las quejas de los empleados y la extrema carestía del pan, que ha llegado á estar á 44 cuartos.

Val'adolid 19 de diciembre.

Se mantiene aquí un batallon de la guardia imperial y toda la artillería de la misma, sin que se hable de partir. Ayer salió para Burgos el general Roquet, gobernador que era interino del sexto gobierno: le sucede en el mando el general de division Van-der-Masen.

El 12 el conde Dorsenne estaba en Villafranca de la Provincia: se duda si se dirigirá á Bayona ó á Pamplena, como tambien si los batallones de la guardia que han ido de aquí han entrado en Francia, ó se han quedado guarneciendo los puestos que cubria la division Cafarelli, que parece ha ido á reforzar á Suchet: acaso tambien irá alguna parte de la guardia á Aragon, para contener las invasiones del Empecinado. — Se dice que ha pasado una division de Marmont á reforzar á Suchet.

No hay la menor noticia de refuerzos, y ya no se habla de la venida de Ney, de quien se dixo venia marchando con 20000 hombres á España. En toda Castilla la vieja es cortísimo el número de tropas que hay de infantería, y mas corto aun el de la caballería: la poca que habia, anda de escolta con el conde Dorsenne, que algunos dicen vuelve aquí, pero que marchará despues.

En la gaceta galo-hispana del sexto gobierno, de 15 de este mes, se lee el siguiente artículo, que es muy digno de consideracion. — „*Semlin 14 de noviembre.* He aquí las condiciones del armistisio concluido entre los exércitos ruso y turco sobre las riberas del Danubio.

„El armistisio debe durar durante el curso de las negociaciones que se van á entablar. — Si contra toda esperanza no resulta la paz de estas negociaciones, no podrán volver á comenzar las hostilidades, sino despues de 8 dias contados desde la declaracion de una y otra parte. El armistisio se extenderá á todos los cuerpos del exército ruso y turco, como igualmente á los de Servia y Bosnia. — Se conservarán por una y otra parte las mismas posiciones que actualmente ocupan. Los rusos continuarán bloqueando á Rudschuk. Los turcos situados sobre la izquierda del Danubio no abandonarán sus posiciones, y los rusos los proveerán de víveres mientras dure el armistisio.

„El caballero Italinski ha ido á Rudschuk á tratar con el gran Visir.”

Valencia 24 de diciembre.

El artillero de esta plaza Manuel Martinez, destinado á la batería de S. José, y los marineros empleados en la misma, Senen Monfort, Mariano Ruiz, Antonio Eloreus y Ramon Iñerola, solicitaron el dia 12 el permiso del señor gobernador, para salir á incendiar un parapeto que tenian construido los enemigos delante de las casas situadas en la Canaleta. Verificaron en efecto su salida, protegidos de los fuegos de la batería, que causó mucho daño á los enemigos, quedando 5 de estos muertos delante de las casas; y los restantes echaron á correr á vista del arrojo de los nuestros, que tuvieron tiempo de incendiar el parapeto y casas inmediatas, retirándose despues, y trayendo una bala de á 18, que volvieron á colocar en su cañon.

El miliciano urbano Miguel Ferriol, baxó el dia 14 con 2 granaderos del regimiento de Saboya al puente de Serranos desde la batería inmediata, y á pesar de la inmediacion de las centinelas enemigas hirió y echó al rio á un enemigo, que segun los papeles que llevaba, era un oficial que venia á reconocer las obras de la plaza. —

Las 15 guerrillas patrióticas, compuestas de naturales del reyno, trabajan con zelo por incomodar al enemigo.

Un destacamento de ellas, mandado por el ayudante D. Pedro Garcia, ahuyentó al amanecer del dia 9 á unos 50 franceses que entraron en el pueblo de Campanar, y les hizo correr hasta Benimamet, cogiéndoles un caballo é hiriéndoles 4 hombres, sin daño alguno por su parte. En ambas acciones se distinguió D. Juan Muñoz, comandante de la tercera partida de Campanar. — En la tarde del propio dia, varios individuos de las partidas de Bonrepos y de

Meliana pasaron el Turia, y se traxeron algunos útiles, 12 balas de 18 y dos palanquetas del enemigo. — El dia siguiente, las partidas de guerrilla de Campanar atacaron entre este pueblo y el de Fabavanella á 30 franceses que llevaban una carga de verduras, se la quitaron, y los pusieron en huida. — El 10 del corriente D. Vicente Dolz, comandante de la décima, desembarcó por la madrugada en las inmediaciones de Albuixec, y reconoció este pueblo y los de Masalfasar y Magüella. — Seis individuos de la partida de Alcoy vadearon el Turia en la tarde del mismo dia 10, llegaron hasta cerca del Grao, y se retiraron despues de haber muerto Vicente Llacer, uno de ellos, á un frances, y de haber alarmado á los enemigos que desde los parapetos inmediatos les hicieron mucho fuego. — En la propia tarde D. Vicente Alcayna, comandante de la quinta partida, pasó el rio, desalojó á los enemigos de algunos parapetos, hirió á 3 ó 4, y los persiguió hasta mas allá del camino hondo. D. José Palau, comandante de la primera partida patriótica, hizo prisioneros el 10 á 2 franceses que iban del campamento de S. Miguel de los Reyes á Náquera; atacó despues á los enemigos que estaban extrayendo carros de aceyte del monasterio de Portaceli, sosteniendo media hora el fuego, hasta que acudieron por el camino de Bétera 300 infantes y 50 caballos en auxilio del enemigo, y Palau se retiró á una altura inmediata, de donde no pudieron desalojarle, haciéndose de una y otra parte mucho fuego. De resultas de esta accion entraron en Bétera 12 enemigos heridos, y durante ella se pasó á los nuestros un italiano. — El dia 13, entre el término de Xérica y el Toro, 5 guerrilleros de la décima quinta partida al cargo de D. Manuel Gallar, con 3 paisanos armados que se les unieron, atacaron á 15 franceses que escoltaban un carro, mataron 2, hicieron 6 prisioneros, entre ellos al oficial, y se apoderaron del carro, y de varias armas y efectos. — La guerrilla de Benimaclot, con su gefe D. Cristobal Senent, pasó el Turia el dia 14 por la línea de Monte-Olivete en compañía de Antonio Cros, de órden del gobernador de la plaza, para cortar los cañares que incomodaban para el uso de nuestra artillería; y lo verificó á pesar del vivo fuego del enemigo, y de algunos cañonazos que les tiraron. — Asimismo D. Francisco Armengol, comandante de la segunda partida patriótica, salió el dia 14 á reconocer el campo de los franceses, mató 4 en la alquería de la Torre, persiguió á otros varios, de los que murieron 2, y se retiró oportunamente cuando le obligó á ello la reunion de los enemigos, y el fuego que le hicieron de artillería. Le acompañaron en esta ocasion, y se distinguieron varios individuos de las partidas de Malferit y de Fuente la Higuera.

Estado mayor del sexto ejército, 28 de diciembre.

„El capitan D. Fernando Miranda, comandante de la columna volante de este ejército, da parte, de que sabiendo por repetidos avisos que una columna enemiga, compuesta de 600 infantes y 200 caballos, corria la ribera del Orbigo hasta Villaviciosa, y que otra de 400 infantes se dirigia desde Leon á la Robla, y siendo muy ex-

puesta su permanencia en Canales, determinó, á las 4 de la mañana del 19, pasar á Riello para ganar este punto ántes que los enemigos; pero no habiéndose estos presentado, y siendo ya cerca de la noche, determinó pasar á la Vega Arienza, para evitar que los enemigos que hicieron alto en la Granadilla, una legua distante, intentasen alguna operacion en la noche; y con efecto á la hora de haber salido la columna volante, se presentaron los enemigos en varias columnas pequeñas, con todos los preparativos de sorpresa.

„Al amanecer del 20 se descubrieron las avanzadas cerca de Pandorado, y roto el fuego, se replegaron las nuestras al castillo de Vega, segun se les habia mandado. — El comandante Miranda habia situado la mayor parte de sus fuerzas en la montaña de la izquierda de Vega, y dexando en el castillo algunos soldados que sostuviesen las guerrillas, mantuvo este puesto por espacio de 2 horas: mas como la excesiva mayoria de fuerzas del enemigo consentia el rodear la posicion de Miranda, dispuso replegar las tropas del castillo, y los enemigos le atacaron con su acostumbrada algazara por tres veces, en las que fueron rechazados por los valientes de la columna volante, que apenas contaba 300 fusiles, distinguiéndose la tercera de cazadores del segundo de Asturias. Viendo dicho comandante que los enemigos disponian con su caballería el movimiento para envolverlo por el pie de la montaña, ordenó la retirada, que verificó por espacio de una legua como en un exercicio, recogiendo todos los heridos, y conteniendo á los lanceros varias veces que amenazaron cargar.

„La pérdida de los enemigos consiste en 48 muertos en el campo, entre ellos 2 oficiales, con mas de 104 heridos, incluidos 3 oficiales y el comandante de caballería, los que han sido conducidos á Astorga y Leon en 34 carros. Nuestra columna tuvo 5 muertos y 15 heridos, entre estos el teniente del regimiento de Oviedo D. José Canel, y prisionero el teniente del primero del Rivero D. Ramon Vazquez, con un húsar. — Elogia el expresado gefe la conducta de la oficialidad y tropa, recomendando el notable influxo que han tenido en tan decisivos resultados los conocimientos y pericia militar del segundo ayudante del estado mayor D. Victor Gallego, destinado á aquel cuerpo volante.

„Por noticias posteriores se sabe, que los enemigos sufrieron mucho mas de lo que manifiesta en su parte el gefe de la columna volante.

„El comandante general D. Xavier Abadía, en consideracion á los conocimientos militares del capitán D. Fernando Miranda, su conocido desempeño, los servicios que ha contraido durante la actual guerra, y señalamente en las acciones del 12 y 20 del corriente, ha venido en concederle (á nombre del Gobierno) el empleo de teniente coronel de infantería, con destino á la columna de cazadores del ejército, de que será segundo comandante.

„Dicho superior gefe se reserva el premiar á los oficiales y demas individuos de la columna volante, que hayan concurrido á la indicada accion, y se hallen en alguno de los casos que expresa el decreto de las Córtes de 31 de agosto último.”

Del mismo estado mayor, 7 de enero de 1812.

„Los enemigos arrasan las obras de defensa en Leon. Los hospitales de esta ciudad estan llenos de enfermos, y se gradua la baxa en 50 muertos cada dia. — Ninguna otra novedad ocurre en la línea enemiga de nuestro frente.

„*Rasgo de patriotismo.* — Un ordinario ha presentado á la junta provincial de Leon 6 libras de hilas finas y porcion de vendages, que le ha entregado una señora que no conoce, al pasar por una calle de Madrid, con destino al primer hospital que encontrase perteneciente á nuestros ejércitos. El portador no quiso recibir el importe de la conduccion.”

Fuentes de Oñoro 4 de enero.

El fin de los movimientos que últimamente han hecho los franceses en Castilla la vieja, el comandante de Tordesillas dirigió á su salida del pueblo una proclama á los habitantes, que es á un mismo tiempo la executoria mas cumplida de la fidelidad de estos, y la prueba mas palpable de la necedad y rustiquez de los que intentan dominarnos. El estilo profético de la proclama, las sandeces que en ella se acumulan, y sobre todo el tono de mision que toma este *diablo predicador* la hacen tan original como ridícula, y acreedora á que la copiemos literalmente como vamos á hacerlo, excusando reflexiones y notas, de que no necesita, y que quizá debilitarian el efecto de su lectura.

„*El coronel mayor, baron Longchamp, comandante del primer batallon de tiradores de la guardia imperial.* — *A los habitantes de Tordesillas.* — El indómito carácter, la obstinacion que demostrais, y la repugnancia en no obedecer á quien os manda, me esfuerza ántes de partir de esta villa, á manifestaros mis sentimientos. Bien puedo decir, que no he visto hasta ahora villa tan rebelde, y en ninguna parte gente tan inclinada al mal, como esta. Durante mi morada he conocido; con el oro nada se ignora: os puedo asegurar que nada adelantais con vuestra conducta, y que mas aumentais los males que os causa la guerra. A pesar vuestro, la dinastía de Napoleon el grande reynará en España, esta es la voluntad de Dios: una prueba es, que desde tres años que estamos en España, hemos cada año tomado algunas plazas fuertes; vuestros esfuerzos son inútiles, porque ninguno puede oponerse á la voluntad del Ser supremo. En vano habeis recurrido á los ingleses, ¿y en que os han favorecido? Ellos son los que persiguen á los irlandeses, y quienes los impiden el libre ejercicio de su católica religion. ¿Que auxilios esperais de unos hombres perversos, y mortales enemigos de esos fieles irlandeses, sus mismos conciudadanos? Pues ¿podeis imaginaros que Francia con 40 millones de habitantes, dexando á parte la Italia y Alemania, abandone esta su empresa, mientras la España no puede contar con 9 á 10 millones? Y siendo igual la pérdida, mas pronto acabareis en esta lucha, y ya menos recurso teneis de lo que antes. Cien mil militares vuestros estan prisioneros en Francia: ¿creéis acaso que las cuadrillas de brigantes nos puedan lanzar de la España? No, mas

daño os causarán que nosotros : ahora ya os despojan, y asesinan en breve. ¿Que mas os diga? Entre los vecinos de Tordesillas teneis una cuadrilla de asesinos de 16 paisanos, que baxo el pretexto de trabajar en las viñas, asesinan á los soldados que se quedan solos en los caminos; esto es cierto. Debeis saber, que segun los preceptos de nuestra religion, delante de Dios y los hombres cualquiera paisano, no siendo de milicia, matando á un soldado aunque lo tenga por enemigo, comete un asesinato, y que la sangre de su semejante recaerá sobre sí y sobre su posteridad. Y ¿es posible que aun se atrevan esos monstruos ensangrentados de sus semejantes, prosternarse á la divinidad, profanando á sus sagrados templos? ¿No sabeis que la religion os obliga á rogar á Dios, no solo por vuestros amigos, sino tambien por vuestros enemigos? El odio, y mas diré, la rabia os ciega; ¿os atreveis á decir que sois cristianos, mientras por vuestras malas acciones lo desmentis? Sé que existen almas pacíficas, que solo piden al cielo paz y tranquilidad, y que gimen baxo los males que les causais. Me atrevo á esperar que Dios benignamente oirá sus súplicas, y no extrañaria que las atrocidades acumuladas en Tordesillas, cansen al cabo á la clemencia del Omnipotente, no me extrañaria, no, repito, al verla un dia en llamas, y envueltos los vecinos en la misma sangre. ¿Que desgracia por aquellos pocos buenos que pagarian las culpas de los malos! Esto es lo que os amenaza. No creais que estas mis insinuaciones sean solo para haceros mudar de conducta, ya sé que no puede ser; el odio, la rabia, y la inútil venganza os atormentan. Sé que persistireis hasta el punto fatal, y entonces como condenados exclamareis: ya no es tiempo. — Si quereis aprovecharos de esta leccion, personalmente os interesa, yo solo despidiéndome de vosotros, ruego á Dios que os libre de tan inminentes peligros.”

Ceruña 4 de enero.

Segun una nota comunicada por el caudillo D. Francisco Longa, desde el 19 de octubre hasta el 10 de noviembre han pasado de Miranda á Burgos las fuerzas enemigas que siguen: 3 coroneles, 7 tenientes coroneles, 115 subalternos, 640 dragones desmontados, 6700 infantes, 450 caballos de tren, 1142 dragones montados, 2 cañones, 2 carros y 500 mulas. — Desde el 20 de octubre hasta 20 de noviembre han salido de Burgos para Miranda las fuerzas siguientes: 7 generales, 20 coroneles, 26 tenientes coroneles, 537 subalternos, 1200 dragones desmontados, 4108 infantes, 335 caballos de tren, 1240 dragones montados, 62 carros, 200 prisioneros y 3000 merinas.

Valencia de Alcántara 22 de enero.

A la una y media de este dia he recibido la interesante noticia que me comunica el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños desde su cuartel general de Fuentes de Oñoro con fecha del 20 de haber sido tomada la plaza de Ciudad-Rodrigo, haciéndose dueño de ella las armas combinadas por asalto y escalada á las siete y media de la noche del 15. (*Gaceta extraordinaria de Extremadura.*)

Cádiz 29 de enero.

Segun noticias recibidas de las inmediaciones de Toledo con fecha del 11 del presente mes, el ejército de Marmont, que se hallaba acantonado en aquella provincia, se ha puesto en movimiento, dirigiéndose á Castilla la vieja por los puertos del Pico y de Guadarrama. Lleva consigo cuantos granos ha sido posible de los que se habian almacenado por todos medios en estos meses pasados: y para su conduccion se habian pedido á fines de diciembre en los pueblos de los montes de Toledo 800 caballerías, y porcion de carros y carretas. Varios de los carruageros y bagageros, que creyeron no era tan largo el viage, se han vuelto desde Guadarrama, y han abandonado su ganado y sus carruages, no pudiendo sufrir ya mas los malos tratamientos de los franceses. Entre tanto no cesaban los embargos para transportar á Toledo la gran cantidad de subsistencias que todavía tenian en Mazarambroz. En aquella tierra no han dexado sino las guarniciones que ántes tenian en Toledo, Mora y Consuegra, y esas muy escasas para sostener la correspondencia de Madrid con Andalucía.

ARTICULO DE OFICIO.

DECRETO. Habiendo dispuesto las Córtes generales y extraordinarias por decreto de 21 del corriente crear el consejo de Estado conforme, en cuanto las circunstancias lo permiten, á la Constitución que se está acabando de sancionar, han resuelto suprimir el anterior consejo de Estado, quedando sus individuos en clase de jubilados con todos sus honores y sueldo, sujetándose en cuanto á este á solo las rebaxas del decreto de 2 de diciembre de 1810, siempre que no tengan otro destino, pues los que lo tuviesen, percibirán el sueldo que elijan de los dos, bien sea el de la jubilacion, ó bien el de su destino efectivo. Lo tendrá entendido la Regencia, y dispondrá su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular. — *Antonio Payan*, presidente. — *José Antonio Sombiela*, diputado secretario. — *José María Gutierrez de Teran*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 26 de enero de 1811. — A la Regencia del Reyno."

El Consejo de Regencia se ha servido expedir el decreto que sigue:

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en las Córtes generales y extraordinarias existentes en Cádiz, se resolvió y decretó lo siguiente:

“Atendiendo las Córtes generales y extraordinarias á las circunstancias particulares en que se halla el seminario conciliar de Leon de Nicaragua, y á las ventajas que en general resultan á la nacion de fomentar los establecimientos de educacion pública, decretan: 1.º En el seminario conciliar de Leon de Nicaragua se eri-

girá universidad con las mismas facultades de las demás de América. 2.º El Consejo de Regencia, con presencia de la solicitud y testimonio remitido por el R. obispo de Leon de Nicaragua, y de lo establecido en la península con respecto á las universidades reformadas, ordenará el plan que haya de seguirse en la de Leon. — Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular. — *Manuel de Villafañe*, presidente. — *José Antonio Sombiola*, diputado secretario. — *José María Gutierrez de Teran*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 10 de enero de 1812. — Al Consejo de Regencia.”

Y para la debida execucion del decreto que precede, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos tribunales, justicias, gefes, gobernadores, intendentes, y demas autoridades, así civiles, como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que le guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — *Pedro de Azar*, presidente. — *D. Joaquin Blake* ausente con permiso de las Córtes — *Gabriel Ciscar*. — En Cádiz á 11 de enero de 1812. — A D. Ignacio de la Pezuela.

El capitán general D. Francisco Xavier Castaños con fecha de 20 del actual, desde su cuartel general de Fuentes de Oñoro, dice al Excmo. Sr. gefe del estado mayor general lo que sigue:

„Excmo. Sr.: El general en gefe del ejército aliado lord vizconde Wellington, que en consecuencia de lo que á V. E. dixé en 25 del mes próximo pasado, tenia sitiada á Ciudad-Rodrigo, desde el 8 de este mes, la asaltó ayer entre 7 y 8 de la noche por las dos brechas que tenia abiertas con tal arrojo y denuedo, que á pocos minutos se apoderó de ella. El brigadier baron de Carondelet, comandante de escuadron del regimiento de caballería voluntarios de España, portador de este pliego, que presencié el asalto, informará á S. A. verbalmente y á S. M. las Córtes, si se creyese oportuno, del órden sabio que presidió á esta arriesgada operacion y de la precision con que fué executada.

„La importancia de esta gloriosa conquista, es demasiado conocida de todos para que yo me detenga en enumerar las grandes ventajas que debe producir á la nacion. Esta sabrá tributar á nuestros generosos aliados toda la gratitud á que son acreedores, y en particular á su dignísimo general lord vizconde Wellington, cuyos profundos conocimientos y pericia militar, que tantas veces han triunfado de nuestros enemigos, rivalizan con sus ardientes deseos de cooperar al feliz éxito de nuestra justa causa.